



Gobierno de Reconciliación
y Unidad Nacional

El Pueblo, Presidente!

2013:

**BENDECIDOS,
PROSPERADOS Y
EN VICTORIAS!**

COMUNICADO

La Ministra del Trabajo, en uso de las facultades que le confiere la Ley de Organización, Competencias y Procedimientos del Poder Ejecutivo y el artículo 264 literal d) del Código del Trabajo.

Hace saber:

I

Que el día 14 de septiembre se conmemora un año más de la heroica Batalla de San Jacinto y que el día 15 de septiembre celebramos nuestra primera Independencia junto al resto de países Centroamericanos, por lo que de conformidad con el artículo 66 del Código del Trabajo, los días 14 y 15 de Septiembre son **FERIADOS NACIONAL OBLIGATORIOS, CON DERECHO A DESCANSO Y GOCE DE SALARIO**, razón por la cual deben ser descansados, a fin de que la ciudadanía participe en las efemérides patrias.

II

Que de acuerdo a lo establecido en el artículo 68 del Código del Trabajo que señala: "si algún día feriado nacional coincide con el séptimo día, éste será compensado, y al trabajador que labore se le remunerará como día extraordinario de trabajo", tal es el caso del día 15 de septiembre del presente año, por lo que el mismo se compensará con el día lunes 16



CRISTIANA, SOCIALISTA, SOLIDARIA!
BUEN GOBIERNO!

MINISTERIO DEL TRABAJO

Dirección: del Estadio Nacional 400 metros al norte. Managua / Teléfono 2222-2805
Página Web: www.mitrab.gob.ni / apartado postal: 487





Gobierno de Reconciliación
y Unidad Nacional
El Pueblo, Presidente!

2013:
**BENDECIDOS,
PROSPERADOS Y
EN VICTORIAS!**

de septiembre regresando los trabajadores a sus labores ordinarias el día martes 17 de septiembre del año en curso.

III

Se exceptúan las actividades que no puedan interrumpirse por encontrarse dentro de los casos previstos en el artículo 69 literales a) al d) del Código del Trabajo, así como aquellas empresas que por su naturaleza estén afectadas por el presente ciclo agrícola.

Dado en la ciudad de Managua, a los cuatro días del mes de septiembre del año dos mil trece.



[Signature]
Dra. Alba Luz Torres Briones
Ministra del Trabajo



CRISTIANA, SOCIALISTA, SOLIDARIA!
BUEN GOBIERNO!

MINISTERIO DEL TRABAJO

Dirección: del Estadio Nacional 400 metros al norte. Managua / Teléfono: 2228-2028
/2222-2805 Página Web: www.mitrab.gob.ni / apartado postal: 487